



València, 18 noviembre 2015

**La Sección Sindical de CC.OO UPV reclama la inclusión en los presupuestos de la Generalitat Valenciana de la carrera profesional del personal de las universidades públicas**

*A los presupuestos les hace falta una partida para la aplicación del futuro convenio del personal laboral, PDI laboral e investigador, y una partida para la aplicación del Decreto básico que regule el complemento autonómico de los PDI.*

*En ese sentido, exigimos la creación de la Mesa Negociadora del Personal de las Universidades Públicas en las que poder concretar e implementar la carrera profesional.*

CC.OO. denuncia que el personal de las universidades públicas valencianas es el único no contemplado en la ley de presupuestos de la G.V. para el año 2016 para la implantación y desarrollo de la carrera profesional como mandata la legalidad vigente.

Tras el acuerdo en la Mesa de Negociación, tanto el sector de la administración de la G.V., como el de Sanidad y el de Justicia disponen o van a disponer de presupuesto suficiente para implantar, aplicar o desarrollar la carrera profesional a su personal en el año 2016. No así el de Universidades que ha sido excluido totalmente por la Consellería de Educación impidiendo la implantación de dicha carrera profesional y su consecuencia inmediata como es la evaluación del desempeño; mecanismo que busca mejorar e incrementar la eficacia en el servicio público.

CC.OO. considera que no hay ninguna explicación –de hecho la Conselleria de Educación no la ha dado- que justifique esta decisión por parte del Conseller Marzá. Máxime cuando el importe que se debe presupuestar es de 6 millones de euros para 2016 sobre un presupuesto total de 4.296 millones de euros de la Conselleria (un 0,001%).

CC.OO. considera esta decisión un agravio comparativo sin precedentes y justificación alguna, y exige a los equipos de Gobierno de las Universidades, al Presidente de la Generalitat Valenciana, a la Consellería de Educación, así como a todos los Grupos parlamentarios que nos representan en las Corts Valencianes, el reconocimiento y la inclusión en los Presupuestos de la Generalitat del 2016 de los mecanismos presupuestarios suficientes para la implantación de la carrera profesional en el sector universitario.